

Acta N° 046/2019

Resolución

454/2019

Las Piedras, 12 de Noviembre de 2019.

VISTO: Que se debe aprobar el gasto para la compra de materiales a la empresa Arambillete González Carlos RUT 080213320019, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO: I) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

II) que la Empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

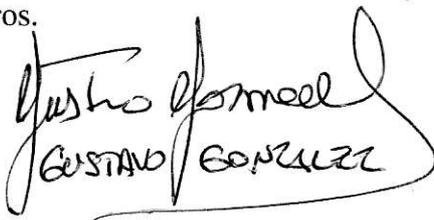
RESUELVE:

Autorizar el gasto de un presupuesto de \$ 3975 (tres mil novecientos setenta y cinco pesos uruguayos), comisiones bancarias incluídas, para la compra de materiales a la Empresa Arambillete González Carlos RUT 080213320019 . Dicha compra consta de: 30 lámparas LED, 20mts cable bajo goma, precintos, 5 fichas hembras 3 en línea, 5 fichas macho y 3 cintas aisladoras (Gonzalo Carámbula).

El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

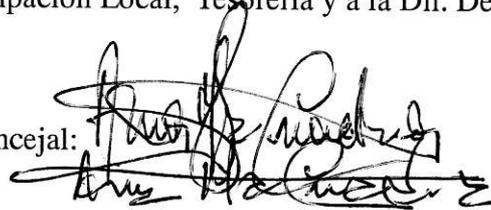
Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:



GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:



Concejal:

Concejal:

Concejal:



A. BUSCARONS